Y el artículo 5.º del Decreto primeramente citado, dispone lo siguiente

«El Ministerio de Hacienda si considera que es el caso de conceder la exención solicitada, remitirá la factura de pedido que se le haya presentado al Administrador de la Aduana por donde ha de hacerse la importación, quien al verificarse ésta, comparará dicha factura con la certificada por el Cónsul del puerto de despacho, y si las hallare idénticas dispondrá la entrega de las mercancías a que se refieren, sin cobrar derechos de importación. Del monto de la liquidación de estos derechos dará cuenta al Ministerio de Hacienda por el inmediato correo.»

En consecuencia, las personas o entidades que gocen de las exenciones a que se ha hecho referencia, y que ocurran al Ministerio en solicitud de ella con posterioridad a la introducción de los artículos, no tienen derecho a obtenerla, porque en ese caso no han cumplido con los reglamentos vigentes sobre la materia.

(Del *Diario Oficial* número 15795)

Novísimo breviario diurno

El Sr. Pbro. D. Angel Méndez, sacerdote español, ha arreglado un breviario diurno, en letra muy clara, y según las últimas disposiciones de la Santa Sede.

El precio del breviario diurno con el rezo de los santos españoles es el siguiente:

Encuadernado elegantemente en tela y cortes rojos	3,50	pesetas
Idem con cortes dorados	4,50	»
En piel y cortes dorados	6,50	»
Sólo los oficios de los santos españoles	0,50	»

Se vende en todas las librerías religiosas. Pídase directamente al autor a Madrid, 65 «Calle de Ponzano.»

REPUBLICA DE COLOMBIA—(BOGOTÁ)

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año XI. Vol. XI. Octubre 1.º de 1916. Números 16 y 17

La Santa Sede y el Ilmo. y Rvdmo. Primado

Delegación Apostólica de Colombia — Bogotá, septiembre 12 de 1916.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

En el vigésimo quinto aniversario del ministerio arquiepiscopal de V. S. Ilustrísima y Reverendísima, el Padre Santo queriendo darle una prueba tangible de pontificia benevolencia, se ha dignado dirigir a V. S. I. la Carta autógrafa, que tengo el honor de incluír a la presente, y enviarle al propio tiempo una Medalla de oro con su Augusta Efigie impresa.

Al congratularme con V. S. I. por esta singular distinción que ha merecido del Vicario de Jesucristo, me complazco en renovar a V. S. I. mis cordiales y sinceros votos de toda prosperidad junto con el testimonio de la más distinguida consideración.

✠ ENRIQUE
Arzobispo de Sebaste, Internuncio Apostólico.

Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Primado.—E. S. P.

A NUESTRO VENERABLE HERMANO BERNARDO, ARZOBISPO DE BOGOTA

BENEDICTO P. P. XV

Venerable hermano, salud y bendición apostólica.

Hemos sabido y ciertamente con grande complacencia, que dentro de pocos días se habrá de celebrar con grandes muestras de general y pública alegría, el vigésimo quinto año de tu administración arquiepiscopal. Y no nos sorprende, porque bien conocidos nos son no sólo tus señalados servicios a la Iglesia de Bogotá, sino también tus esfuerzos en pro del bienestar común. Pues sobre haber cumplido siempre todos los deberes de un buen pastor, has ilustrado la memoria de tu episcopado con insignes monumentos como son la iglesia Catedral magníficamente restaurada y el Seminario, mejor constituído en la amplitud del edificio, en el aumento de sus rentas y en la disciplina y orden de los estudios que lo hacen comparable a los mejores seminarios de Europa. Muestra de tu preclara caridad para con tu pueblo es esa casa no pequeña que a costa tuya has edificado para instruír en las artes y oficios manuales, a los niños de las clases desvalidas. Muy justo es, por consiguiente que, como se nos ha dicho, los solemnes festejos que tu clero y pueblo están

preparando, vengan a ser aún más solemnes con la participación que en ellos tomarán tus colegas en el Episcopado y también los dignos magistrados del orden civil.

No queremos por tanto que se eche de menos nuestra voz en ese coro de felicitaciones —tanto más cuanto sabemos lo adicto que eres a Nós y a esta silla Apostólica—; y así hemos determinado enviarte, acompañada por un dón, esta carta que haga patente a toda nuestra benevolencia para contigo. Por lo demás al mismo tiempo que hacemos votos porque Dios te conserve largo tiempo para bien de esa Iglesia, deseamos toda suerte de prosperidades a la República de Colombia de la cual eres gran ciudadano.

Y como prenda de los divinos favores y señal de nuestra particular benevolencia te impartimos amantísimamente a ti, Venerable Hermano, y a todos los que están confiados a tu celo, la bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro el día 19 de julio de 1916, segundo año de nuestro pontificado.

BENEDICTO P. P. XV.

ORACION

pronunciada en la catedral de Bogotá, por Monseñor Rafael María Carrasquilla con ocasión del jubileo arzobispal del Ilustrísimo Señor Primado de Colombia

A quo omnis paternitas in coelis et in terra nominatur.—Eph. 3. 15.

De Dios recibe su nombre toda paternidad en el cielo y en la tierra.

Excelentísimos e Ilustrísimos Señores:

I

Padre! Palabra es ésta que existe en todos los idiomas, vocablo que despierta en el que lo pronuncia y en aquel a quien se dirige los afectos más profundos, más delicados, más dulces que caben en el corazón humano. Padre! Participación, por analogía, de la fecundidad divina en las criaturas; autoridad derivada de Dios y que es origen más o menos próximo de toda potestad; mezcla asombrosa de imperio y de ternura en quien manda; de veneración y amor en quien obedece. Padre es el sér viviente que da principio a otro, comunicándole toda su naturaleza y a lo menos una parte de su sustancia. La paternidad es tanto más excelsa cuanto mayor la perfección del ente en quien reside, y así es inconsciente en el vegetal, involuntaria en

el bruto, libre en el hombre, necesaria en Dios.

El Supremo Señor comunica a sus criaturas, aunque sólo analógicamente, sus inefables atributos; y los cóncavos espacios del firmamento simbolizan la inmensidad del Hacedor; el rayo, su poder; la belleza terrena, su hermosura; la razón del hombre es participación de la lumbre infinita, y el amor que en nuestros pechos se alberga es chispa de aquella hoguera de caridad que es Dios mismo. Mas, ¿cómo dará a las movibles criaturas una semejanza de la inmoble eternidad? Hace inmortales los espíritus: los ángeles y las almas humanas; y a los seres corpóreos, súbditos todos de la ley ineludible de la muerte, los perpetúa por medio de la paternidad. El hijo es parte de su genitor, carne de su carne, hueso de sus huesos, y cuando el padre muere, deja en el mundo una continuación de su existencia, de su nombre, de su fama; un heredero de su fortuna, y a menudo de su carácter, de sus buenas y malas cualidades, excelencias y defectos, virtudes y vicios. Vienen de aquí los vínculos de consanguinidad y parentesco que ligan a los descendientes de un mismo tronco, y la solidaridad de nuestra especie, que puede considerarse como un cuerpo solo, cuyos miembros somos y cuya cabeza es Adán. De él heredó la humanidad, en el orden natural, todas sus perfecciones y grandezas; y también

la culpa original con su cortejo de dolores y miserias. Esta unidad es la que hace de todos los hombres prójimos nuéstros, y es la razón por qué debemos amarlos como a nosotros mismos.

De Dios, según la Escritura, recibe toda paternidad el nombre en los cielos y en la tierra. El es Padre, por esencia, de una manera necesaria; ni podría ser de otra suerte, porque a El le corresponde toda perfección que no envuelva mengua ni defecto, y tál es la fecundidad. En los siglos eternos, antes del lucero de la mañana, engendra de su entendimiento al Verbo, al Hijo, comunicándole no sólo la totalidad de su naturaleza, sino también la plenitud de su divina sustancia. En la sociedad inefable entre las dos primeras personas divinas y el Espíritu Santo que de ellas procede está la felicidad infinita de Dios.

Además de esta fecundidad necesaria e inmanente, hay en El otra, que se termina fuera de su sustancia y que es origen de la creación, la cual—hablando no a lo divino, sino a lo humano—es un lujo de la omnipotencia, un desbordamiento del mar inmenso de la caridad suprema. Las criaturas, no en el propio y estricto, sino en sentido lato y traslaticio, también pueden llamarse hijas de Dios, porque de El tienen su principio; si no reciben la naturaleza de su

Hacedor, son copias de los arquetipos o ideas de la inteligencia soberana; aunque no participan de la sustancia del Creador, son producto de su poder, su amor y su sabiduría; no son trasuntos de Dios, pero sí huellas, vestigios de sus pasos. El hombre, mundo abreviado, cifra de las perfecciones creadas, monarca del universo visible, goza por manera especial de la adoptiva filiación divina. Hagámosle, dijo el Señor, a nuestra imagen y semejanza. No le dio el sér con sólo la palabra de su labio, sino modeló con las manos el cuerpo de Adán y le infundió alma con el aliento de la boca, y si no le otorgó su propia naturaleza, lo hizo partícipe de ella, vistiéndolo de la gracia original. Nombróle administrador de sus bienes de aquí abajo, que son el universo visible, y heredero de la bienaventuranza, que es la opulencia de Dios en las alturas.

Perdió nuestra estirpe aquella filiación especial por la desobediencia del Paraíso y la recobró con creces por el sacrificio del Calvario. Ya en el Antiguo Testamento, cuando los hombres se salvaban por la fe viva en el Redentor futuro, apellidaban a Dios con el título de padre suyo. El Espíritu Santo se llama en los salmos padre de los huérfanos; dice de David: Me invocará diciéndome: Padre mío eres tú; pone en boca del autor de la Sabiduría esta deprecación:

¡Oh, Señor, padre mío y dueño de mi vida!; y anuncia la conversión final de Israel: Tú me llamarás padre.

¡Y qué en la Nueva Alianza, complemento y consumación de la Antigua, imperio de la gracia, plenitud del divino amor! No pudiendo Dios, porque tal cosa envolvería absurdo, comunicarnos su naturaleza y sustancia, tomó forma de siervo y el Verbo se hizo carne y habitó en medio de nosotros. Convirtióse así en hermano nuéstro; El es Hijo de Dios, y dos hermanos tienen un padre común. Jesucristo principió sus predicaciones enseñándonos a orar con estas dulcísimas palabras: *Pater noster qui es in caelis*, y remató sus enseñanzas diciendo a los Apóstoles: Subo a mi Padre y vuestro Padre, mi Dios y vuestro Dios. En la parábola del Hijo pródigo, nos dejó conocer el corazón que se abre de par en par a fin de recibir al pecador que retorna, desengañado de goces e inquietudes, con hambre de paz y de ternura. San Pablo, inspirado intérprete del Evangelio, nos exhorta: No habéis recibido de nuevo el espíritu de servidumbre para que obréis únicamente por temor, sino el espíritu de adopción de hijos, por el cual clamamos a Dios: Abba, padre nuéstro!

II

Si Dios ha otorgado el dón de la fecundidad a las criaturas corpóreas, ¿se lo habrá negado a los espíritus? Oh! nó! Al contrario, se lo ha otorgado en una medida tan excelente, cuanto superan los ángeles y las almas humanas a los brutos sin razón. En el orden espiritual, el padre no comunica la existencia a otra persona, pero sí le transmite las perfecciones de que él mismo disfruta; no le da el principio, sino que lo lleva a la consecución de su fin, bién mucho mayor, porque la vida no es deseable para quien se aparta de sus inmortales destinos. Esta paternidad modela la mente del hijo con la disciplina luminosa de la verdad, forja la voluntad con la práctica de las virtudes, templa el carácter, domina y utiliza las pasiones, forma los héroes y los mártires, los sabios y los santos. Más extensa es y duradera en sus efectos que la otra. El Señor concedió a Abraham una descendencia tan numerosa como las estrellas del cielo; pero ¿qué es el linaje del patriarca comparado con la familia espiritual de Simón Pedro el Pescador? Alejandro, César, Aníbal no tienen en el mundo descendientes según la carne; mientras que Aristóteles, Cicerón, San Agustín cuentan millones de hijos intelectuales. A Nuestro Señor Jesucristo mismo lo invocamos como a

padre, no tanto por ser nuestro creador (El es el Verbo por quien fueron hechas todas las cosas), cuanto porque es nuestro redentor, maestro y modelo, confidente y consolador y amigo.

Momentos antes de su ascensión al cielo, dejó todos estos atributos a los Apóstoles, sus hermanos. Se me ha dado, les dijo, toda potestad en los cielos y la tierra. Como mi Padre me envió, así yo os envío a vosotros: id a todo el universo, predicad el Evangelio a toda criatura, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar cuanto os he mandado, y hé aquí que estaré con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos. Por las últimas palabras dispuso el Redentor que la paternidad espiritual que legaba a sus discípulos inmediatos quedase, hasta el fin del tiempo, confiada al sacerdocio cristiano.

Viene un hombre a este mundo; ha sido generado en culpa original, enemigo de Dios, hijo de ira, esclavo del demonio. Tómalo en sus manos el sacerdote, lo regenera, para usar el lenguaje de la Iglesia, en el seno fecundo de la pila bautismal, y lo devuelve albo y puro como un ampo de nieve, hijo de Dios, hermano de Cristo, poseedor del reino de los cielos. Más tarde le enciende en la mente la vívida luz de la verdad evangélica; le cura, si enfermo de cuotidianas flaquezas y le resucita, si muerto por culpa grave, a la vida de la gracia; aliméntalo en seguida con pan de los ángeles, vivo, bajado del cielo y lo embriaga con el vino que forma vírgenes; autoriza con su presencia y santifica con su bendición el matrimonio, única fuente legítima de paternidad corporal; y cuando el cristiano llega a la hora de morir, el ministro de Cristo le cambia la vida de la tierra, que se extingue, por la del cielo que no fenece nunca. Ved por qué el común consentir de los fieles nos da el título cariñoso de padre; y somos, a pesar de nuestras miserias y defectos, objeto de veneración y de amor, especialmente de parte de los niños, los enfermos y los pobres, las tres porciones escogidas del rebaño de Cristo, el Dios del pesebre, de Nazaret y del Calvario. El Salvador ha vedado al sacerdote la paternidad de la carne, precisamente para ensancharle la potestad sublime de producir la vida en las almas.

¿Deseáis ver lo que es y vale y perdura la acción sacerdotal sobre la tierra? Contemplad la multitud de vírgenes, que brotaron entre los zarzales del mundo pagano y son las flores que embalsaman los jardines del paraíso; el ejército triunfador de los mártires que emblanquecieron sus vestidos en su propia sangre, mezclada con la sangre del Cordero de Dios que borra los pecados del mundo; el coro lumínico de los santos padres y doctores, sin modelos que los pre-

cedieran, sin seguidores que hayan conseguido emularlos. Mirad qué espectáculo se nos pone delante! El César de Roma, Constantino el grande, acabado de salir con victoria de sus enemigos, en el ápice de la gloria, dueño del universo conocido, depuesta la diadema, rendido de hinojos ante el inerme pontífice oculto hasta ayer en los senos tenebrosos de las catacumbas. Más tarde se ofrecen a nuestros ojos los vándalos, visigodos y francos nacidos a la fe, la ciencia y la cultura por la acción del sacerdocio católico; las almas universidades medioevales que el progreso moderno ha destruído, porque carecía de las cualidades necesarias para conservarlas; el renacimiento de las letras, las ciencias y las artes, realizado por el clero; la educación de América, que acaso sea refugio a la civilización cuando salga en fuga del diluvio de lágrimas y sangre en que se está ahogando el viejo mundo. Para saber cuán dilatada y perenne sea la fecundidad espiritual del sacerdocio, contad, a los veinte siglos de cristianismo la muchedumbre de hijos de la santa Iglesia católica romana. Son trescientos millones, esparcidos por la inmensidad de la esfera, de polo a polo, y de la salida del sol a los últimos confines de occidente.

III

No tenemos recibida los simples sacerdotes la plenitud de los poderes confiados por Cristo a los Apóstoles. Corresponde ella a los obispos, puestos, no por voluntad humana, sino por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, que el Salvador adquirió a precio de su sangre. El presbítero, si predica o enseña, es a penas repetidor y pregonero de las doctrinas que los superiores le confían, pero no es doctor de la verdad revelada; infunde en las almas las gracias del Espíritu Santo, pero no al Paráclito mismo; administra una porción del rebaño del Pastor supremo, mas carece de todo poder legislativo y judicial; da a los demás lo que tiene sin poder trasmitirles lo que es. El obispo, por lo contrario, numérase miembro de la Iglesia docente, intérprete de la Escritura, depositario de la Tradición, maestro de la fe; derrama sobre los fieles, no sólo los dones del Espíritu, sino la Tercera Persona misma de la Trinidad, en el sacramento de la confirmación; además de gobernar su grey, le dicta leyes, y juzga sobre las contiendas y los delitos, aplica las sanciones por él establecidas, premia la virtud, castiga el crimen.

Aún es más extensa y sublime su paternidad, porque, si se consiente la frase, comunica a los demás su propia esencia sobrenatural; y

cristiano, hace cristianos por el bautismo; sacerdote, crea presbíteros por el sacramento del orden; pontífice, consagra pontífices por la imposición sagrada de las manos. En esta prerrogativa de los obispos se asienta la apostolicidad de la Iglesia. Cada prelado, cada sacerdote, desciende por línea recta de alguno de los Apóstoles de Cristo. Podemos ser plebeyos en el orden de la naturaleza, pero descendemos de reyes, en el orden de la gracia. De nuestros mayores fue dicho en los salmos: Los constituirás príncipes sobre el orbe de la tierra. Si los que somos hijos de España escribiéramos nuestra genealogía espiritual, a semejanza de la que trazó San Lucas de Jesucristo, ella terminaría con estas palabras: *Qui fuit Petri, qui fuit Christi,* que fue de Pedro, que fue de Cristo. Los primeros obispos españoles, Torcuato, Ctesifón, Indalecio, Eufrasio, Cecilio, Hesichio y Secundo fueron consagrados por el propio Simón hijo de Juan, a quien Jesús Nuestro Señor llamó Cefas, que quiere decir piedra, y a quien confió las llaves del Reino de los cielos.

En la jerarquía de orden, nada hay en el orbe superior a los obispos; aunque en la de jurisdicción, está sobre todos ellos el de Roma, que es sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo, Obispo de los obispos, Pastor de los pastores, universal en el mando, inapelable en las

sentencias, infalible en las enseñanzas, maestro de los doctores, director de los santos, rey de los reyes, amo de los que imperan, Dios en la tierra. Su dominio informa toda la Iglesia militante, halla eco en las cárceles del purgatorio y aun en el cielo mismo, donde se liga y desliga cuanto el Papa ata y desata acá en la tierra. ¡Oh santa Iglesia Romana! el servirte a ti fue el motivo principal que me llevó, en los años ya remotos de la mocedad, a renunciar al mundo y vestir la mortaja del sacerdote. ¡Oh Padre Santísimo! Ningún título hubieras podido otorgarme más dulce a mi corazón que el que me concediste de criado de tu casa, familiar de tu persona sagrada. ¡Que antes de morir, mi última invocación sea la de tu nombre, junto con los de Jesús y de María!

IV

Hoy estamos festejando el vigésimo quinto aniversario del día en que el Ilustrísimo Señor Doctor BERNARDO HERRERA RESTREPO tomó posesión del arzobispado de Bogotá. Si él ha sabido cumplir su oficio de padre de las almas es cosa que no me corresponde sentenciar. No tengo autoridad para ello, porque soy su súbdito; carezco de imparcialidad, porque soy su hijo. Mas la historia eclesiástica colombiana más tarde pronunciará el fallo. Ella dirá cómo el ac-

tual Prelado, tercero entre nuestros arzobispos nacidos en Bogotá después de Hernando Arias de Ugarte y de José Telésforo Paúl, consagró los años de su sacerdocio a instruír y educar los futuros levitas en el Seminario, que lo reconoce como a su segundo fundador, destinando los ocios de aquella laboriosa tarea a santificar a los fieles, en especial a los más desvalidos y despreciados del mundo; recordará que de Obispo y de Metropolitano enseñó sin cesar, de palabra y por escrito y confirmó con la elocuencia del ejemplo la más pura doctrina, y que caritativo y tolerante con los hombres, condenó sin humanos respetos el error y el pecado y nunca quiso por suyos a los que no eran de Dios; que estableció o dio estímulo a comunidades docentes y creó escuelas gratuitas para los niños pobres; levantó grandiosas construcciones para alivio de los obreros y educación industrial y literaria de sus hijos. Ni omitirá que, mientras tuvo fuerzas físicas para tan fatigosa labor, visitó su diócesis hasta los más apartados linderos, ungiendo con el crisma de la salud muchos millares de cristianos, y que en la ciudad a nadie ha escaseado el consejo oportuno, el demandado socorro, el consuelo en la tribulación, el perdón después de la caída.

Todos los sacerdotes de este Arzobispado somos hijos espirituales suyos, porque a unos

formó para el santuario y a otros elevó a la dignidad de ministros de Cristo. Y aun entre los arzobispos y obispos que en este momento lo circundan como una corona de majestad y gloria, hay quienes oyeron sus lecciones, quienes recibieron de sus manos el carácter de príncipes de la Iglesia.

También registrará la historia el papel preeminente de nuestro Arzobispo en el Concilio Plenario de la América latina, congregado en la Ciudad por excelencia bajo las sabias miradas de León XIII; y conservará la memoria de los suntuosos templos alzados desde los fundamentos o restaurados con antes desconocido esplendor por impulso o con el apoyo del actual Primado de Colombia.

Hoy, los sacerdotes todos hemos levantado los corazones y las manos al Padre de las misericordias, Dios de todo consuelo, para implorar en pro de nuestro Pastor, con instantes preces, las gracias de lo alto. El Señor le conserve y le dé vida, y le haga feliz en la tierra y no le entregue en poder de sus enemigos. Concédale la paz en la vida presente y la bienaventuranza en la futura.

13 de septiembre de 1916.

Bodas de plata Arzobispales.

NOS, MANUEL ANTONIO ARBOLEDA,

Por la gracia de Dios y merced de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Popayán,

AL CLERO Y FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS

El día 13 de septiembre próximo hará 25 años que el Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo, actual Primado de Colombia, fue nombrado Arzobispo de Bogotá; y el Clero y los fieles de esa Arquidiócesis y de las demás Diócesis de nuestra patria se aprestan para dar señaladas y entusiastas muestras de amor, adhesión y respeto al dignísimo Prelado, con motivo de estas sus bodas de plata. Toca, pues, a nosotros también tomar buena parte en estas justísimas manifestaciones, y con tal fin nos dirigimos hoy a nuestro clero y fieles.

Sobran las razones, sobran los títulos en el dignísimo señor Herrera Restrepo, para que todos los pastores y fieles de la Iglesia colombiana le digamos en esta vez cuánto lo amamos y cuánto lo respetamos y veneramos: grandes y multiplicados méritos enriquecen a su sagrada persona, si tomamos en consideración las sólidas virtudes que lo adornan; su solicitud y prudencia cuando se trata del bién de la patria y de las amigables relaciones entre la Iglesia y el Estado; su celo ardiente por el bién de las almas, por el ensanche de las misiones, por la unión entre los miembros

del Clero, y la uniformidad en su acción, por el esplendor del culto y por la conservación de la paz pública.

Y encontramos sobre todo en el Ilmo. Prelado, el carácter sacerdotal, el *alter Christus* que en la persona del sacerdote católico nos muestra la fe, título grandioso que para todo fiel cristiano es más que suficiente en los superiores eclesiásticos y en todos los ministros del culto, para amarlos de corazón, para venerarlos, para respetarlos y para obedecerlos; porque el sacerdote católico, y especialmente el Prelado en su diócesis y el cura en su parroquia, es el legítimo representante del Padre del Cielo, es el dispensador de las mayores gracias de Dios, es el bienhechor de la humanidad; y si nos preciamos de ser cristianos, no sólo de nombre, sino principalmente de obra; y si decimos que amamos y honramos a Dios, a su Cristo y a su Iglesia, es forzoso que amemos también con amor de hijos, y veneremos y respetemos a aquellos que el mismo Dios nos ha dejado en su lugar, para que nos procuren acá en la tierra el bién espiritual y en el cielo el bién eterno: que mal podemos honrar a Dios que no vemos, dice el Libro Santo, si no honramos al hombre de Dios que sí vemos.

Yerran tristemente los que piensan que catolicismo y clericalismo, como lo llaman, son cosas distintas, entendiendo por clericalismo, palabra que pronuncian con desdén y desprecio, el conjunto de personas eclesiásticas; y sacan como consecuencia de esta distinción que al primero se puede amar y al segundo aborrecer, profesar la doctrina e insultar y perseguir al ministro de ella; ser buen católico y al mismo tiempo buen enemigo del Clero. Error grande, repetimos; porque en el orden establecido por Jesucristo en su Iglesia, el sacer-

dote, no obstante los defectos que pudiera tener, es decir, su parte humana, hace parte integrante de ese mismo orden y de esa misma Iglesia, parte integrante en la vida espiritual de los fieles, en su santificación, en su salvación; de tal modo que sin personal eclesiástico, no podría haber verdadero catolicismo, moriría la Iglesia, anularíase la redención de Cristo, extinguiríase la fe, y con ella las esperanzas del cielo. Bien sabe el demonio, astuto como es, cuánto alcanza al disimulo con aquellos distingos: bien sabe que, tras la anulación del Clero, vendría la ruina del Catolicismo y el olvido de Dios y del orden sobrenatural.

Véase por otra parte cómo se miente al sentido común y a los sentimientos humanos en los tiempos que corren: no deja de reconocerse por una parte, que en cada parroquia, es el cura, por su ministerio, el amigo y constante bienhechor de las almas; en todo tiempo, en todo lugar, en toda circunstancia, es él a quien buscan todos como padre, como hermano, como amigo, como médico, como guia, como consolador, como recurso en fin para toda necesidad; y ese mismo párroco, por otra parte, es el blanco de las odiosidades, de los desprecios, de las burlas; a él nada se le perdona, a él se señala como autor de las calamidades que se presentan, sus actos se echan siempre a mala parte, y sus más rectas intenciones se interpretan malignamente. Misterio de iniquidad es este que no podemos explicarnos sino reconociendo por su autor principal a Satanás; él nos hace olvidar que el sacerdote, si tiene su parte humana que cuando se muestra flaca debemos compadecer, tiene también su parte divina, bienhechora nuéstra que debemos amar y respetar.

Por lo que toca a nuestra persona, como pastor de esta parte del rebaño de Jesucristo, declaramos que

siempre hemos de desear y hemos de solicitar ese amor y ese respeto de nuestros hijos en el Señor; y esto, no por meros sentimientos naturales, no por contentamiento nuéstro, mucho menos porque creamos que merecemos esos afectos y respetos; sino tan sólo porque tenemos necesidad de ellos, como de un elemento indispensable para hacer el bién a esos mismos hijos nuéstros, para llenar nuestro sagrado ministerio según el espíritu de Dios, que es espíritu de amor; y esclavo como queremos ser siempre de nuestro deber de padre, y ansioso de prodigar los favores del cielo como pastor, no renunciaremos jamás a esos afectos santos de nuestros amados diocesanos. Y lo que solicitamos para Nós, solicitamos también para nuestros sacerdotes por la misma causa; que sean amados según Dios, que sean respetados y obedecidos por los fieles, que encuentren en éstos facilidad para hacerles el bién. «No puede tener a Dios por padre, dice San Agustín, quien no reconoce y ama a la Iglesia como madre;» y esa Iglesia madre, en la práctica de la vida espiritual, bien lo sabemos, son los Prelados, son los Párrocos, es el Clero católico.

Acordaos de vuestros Prelados que os hablaron siempre la palabra de Dios, terminaremos con el Apóstol San Pablo: «*Mementote praepositorum vestrorum, qui vobis loquuti sunt verbum Dei.*» El primero de los Prelados de Colombia es el Illmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo; acordémonos todos de él en la hora presente para demostrarle todo nuestro amor y presentarle nuestros respetos y nuestros sentimientos de gratitud; porque al llegar al vigésimoquinto año de su pontificado en Bogotá, descubrimos grande acopio de méritos en su larga y fecunda carrera episcopal.

En tal virtud, es nuestro deseo:

1.° Que en nuestra santa iglesia metropolitana y en todas las parroquiales de la Arquidiócesis, se promueva una fiesta religiosa con la solemnidad que sea posible, en la cual permitimos que se exponga el Santísimo Sacramento, y se cante en la Misa la oración *Pro Reverendissimo Episcopo*, en lugar de la imperada ordinaria, y se termine con el *Te Deum;* todo para pedir al Pastor de los Pastores que derrame sus escogidas bendiciones sobre el dignísimo Pastor primero de nuestra patria; y deseamos que el mejor adorno de esa fiesta sean muchas comuniones de los fieles y sobre todo de los niños. Esto tendrá lugar el día 13 de septiembre próximo, y al no poderse entonces, el domingo siguiente.

Por lo que corresponde a nuestra Catedral Metropolitana, encomendamos el programa de la fiesta a nuestro Vicario general.

2.° Que la víspera del día de la fiesta se den repiques de campana a las 12 m. y a las 6 y a las 8 p. m., haya iluminación general por la noche; y en el mismo día de la fiesta se adornen las puertas y ventanas de las casas, y se repita por la noche la iluminación.

Esta pastoral será leída en todas las iglesias de la Arquidiócesis, el domingo siguiente a su recepción.

Dada y firmada por Nós, en Popayán a 8 de agosto de 1916.

✠ M. ANTONIO,
Arzobispo.

ALCIDES FALLA L.,
Canónigo Secretario interino.

Prefectura Apostólica del Caquetá

Prefectura Apostólica del Caquetá—Gobierno Eclesiástico—Sibundoy, 1.° de julio de 1916.

Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Salustiano Gómez Riaño, Vicario General de la Arquidiócesis Primada de Bogotá.

Tengo el honor de referirme a su importante del 13 de febrero de este año y aplaudir muy sinceramente la idea de S. S. de celebrar el vigésimo quinto aniversario de la posesión del Arzobispado del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo, tomando parte en tan fausto acontecimiento todas las Diócesis y Misiones de Colombia. Como muy bien dice S. S., la benéfica influencia del Ilmo. Sr. Herrera durante los 25 años de su Arzobispado en toda la República, se ha palpado en todas partes, y es muy justo que se haga una manifestación general el día 13 de septiembre del presente año.

He dirigido a los Misioneros la circular que tengo el honor de enviarle, y atendido el cariño y gratitud que todos profesamos al Ilmo. Primado, estoy seguro que todos los fieles de esta Prefectura Apostólica celebrarán con festejos y regocijos públicos tan glorioso aniversario y elevarán en aquel día fervorosas oraciones al Señor para que conserve muchos años la preciosa existencia del Ilmo. Sr. Herrera.

Con sentimientos de la más distinguida consideración tengo el honor de suscribirme de S. S. atento y seguro servidor,

FR. FIDEL DE MONTCLAR

CIRCULAR

A los RR. PP. Misioneros del Caquetá y Putumayo

Prefectura Apostólica del Caquetá—Gobierno Eclesiástico.

El día 13 de septiembre del presente año es el vigésimo quinto aniversario de la posesión del Arzobispado de Bogotá del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo. Con motivo de tan fausto acontecimiento nos dirigimos a SS. RR. para que se acuerden en tan memorable día de dar gracias a Dios por los muchos beneficios que esta Misión ha recibido del cielo mediante los trabajos y celo en favor de las Misiones, del Ilmo. Primado de la República, que con tánto interés ha mirado la propagación del Evangelio en estas selvas y la civilización de los indígenas por ellas errantes.

En todas las iglesias de esta Prefectura Apostólica se celebrará en dicho día una Misa lo más solemne posible, invitando con la debida anticipación a los fieles a que tomen parte en la fiesta, explicándoles lo mucho que deben al Ilmo. y Rvmo. Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo, y exhortándolos a pedir a Dios conserve por muchos años tan preciosa existencia. Asimismo procurarán que se acerquen a la sagrada mesa el mayor número posible de personas ofreciendo la comunión a intención del Ilmo. Prelado. La víspera del día debe festejarse del mismo modo que se acostumbran hacer las solemnidades principales del año.

Se servirán enviarme una relación de los festejos que se efectuaren en cada pueblo para conmemorar tan gloriosa fecha.

Se leerá esta circular en todas las iglesias al siguiente domingo de su recepción.

Sibundoy, 1.° de julio de 1916.

FR. FIDEL DE MONTCLAR

Diócesis de Manizales

Circular número 582.—Manizales, agosto de 1916.

A LOS SEÑORES CURAS Y FIELES DE NUESTRA DIÓCESIS

El 13 del próximo mes de septiembre hace 25 años que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo, dignísimo Primado de Colombia, tomó posesión de la Sede Arzobispal de Bogotá, acontecimiento notable que los buenos católicos del país debemos conmemorar entusiasta y piadosamente, como lo desea el Muy Ilustre Vicario General de la misma Arquidiócesis, quien en circular de fecha 13 de febrero del año en curso invita a todas las Diócesis de la República a que tomen parte en esa clásica festividad. Muy justo es, en efecto, celebrar el recuerdo de tan fausto acontecimiento, como filial homenaje de amor y veneración hacia el eminente Señor Herrera Restrepo, quien le ha venido sirviendo a la Iglesia y a la sociedad con ejemplar abnegación y con tino y sabiduría insuperables, y quien ha influído muy benéficamente en la marcha próspera de nuestra amada Patria.

Bendigamos a Dios Nuestro Señor porque se ha servido conservar la preciosa existencia de ese egregio Prelado, y pidámosle con fervientes oraciones que lo conserve muchos años más para gloria y bién de la Iglesia y de la Patria y para satisfacción de los que vemos en él al experto guía de la católica grey colombiana.

Grato nos es, en consecuencia, disponer que nuestra Diócesis se úna al general regocijo que ha de reinar en Colombia con ocasión del 25.° aniversario de la toma de posesión del Ilmo. y Rvmo. Prelado; y para

corresponder a la honrosa invitación disponemos que en todas las parroquias de la Diócesis se celebre el 13 de septiembre próximo una Misa solemne con exposición del Santísimo si es posible, después de la cual se cantará un solemne *Te Deum*.

El programa de lo que se ha de hacer en la ciudad episcopal queda a cargo del Muy Ilustre Señor Vicario General y del señor Cura de la Catedral.

Dios guarde a ustedes,

† G. NACIANCENO,
Obispo.

DECRETO

NOS ESTEBAN ROJAS

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Garzón

1.° El 13 de septiembre próximo hará 25 años que tomó posesión del Arzobispado de Bogotá el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Bernardo Herrera Restrepo, hoy Primado de Colombia.

2.° La prestigiosa labor de tan preclaro Prelado en aquel alto puesto se ha hecho sentir en toda la República en forma variada y múltiple, sin que hayan dejado de participar de su benéfica influencia ni siquiera los habitantes de nuestras selváticas regiones por tánto tiempo privadas de la acción salvadora de nuestra sacrosanta Religión.

3.° Estando pues muy obligados por los beneficios que por medio del Ilustrísimo Primado hemos recibido de la Bondad divina, y queriendo tomar parte con generosa voluntad en el homenaje que con motivo de sus bodas de plata Arzobispales le tributará Colombia agradecida, disponemos que en los días 10, 11 y 12 de septiembre venidero se celebre en todas las iglesias de nuestra Diócesis un solemne Triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús, y el 13 se cante un TE DEUM *coram Sanctissimo* en hacimiento de gracias por el fausto acontecimiento que se conmemora.

4. Exhortamos a los sacerdotes y fieles a que durante esos días hagan fervientes oraciones por el Ilmo. Señor Herrera y por todo el Episcopado, Clero secular y regular y católicos seglares de la República, y muy particularmente por nuestra tan necesitada Diócesis; y con tal fin, usando de las facultades que nos ha concedido la Santa Sede, concedemos indulgencia plenaria a todos los fieles que el citado día 13 comulguen y visiten al Santísimo, pidiéndole el remedio de las necesidades de nuestra Patria.

5.° El presente Decreto será leído dos días de concurso en todas las iglesias.

Dado en Garzón, a 3 de agosto de 1916, Invención de San Esteban Protomártir.

(L. S.) † ESTEBAN
Obispo de Garzón.

Por mandado de S. S. I.,

Octavio Hernández R.,
Pbro., Secretario.

Diócesis de Pasto

Administración Apostólica—Circular número 2—Pasto, 28 de Agosto de 1916.

Señor Cura de....

Como el 13 de septiembre próximo hará 25 años que el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don Bernardo Herrera Restrepo tomó posesión de la Sede Arzobispal de Bogotá; y, deseando cooperar de algún modo a los festejos religiosos, que con motivo de tan fausto aniversario se celebrarán en la Capital y en las demás Diócesis de la República, como un justo homenaje de adhesión y respeto a tan benemérito Prelado, disponemos lo siguiente:

1.° En todas las iglesias parroquiales de la Diócesis se cantará el día 13 de septiembre un solemne *Te Deum*, con exposición del Santísimo. Igual cosa se hará en la iglesia Catedral, el mismo día, a las 8 a. m., con asistencia del Clero y de las Autoridades civiles y militares, a quienes se invitará para dicho acto.

2.° En las misas que se celebren en ese día, agréguese la oración *Deus omnium fidelium, etc.*, con las variaciones del caso.

3.° Los señores Curas excitarán a los fieles, especialmente a las asociaciones piadosas, para que se dignen ofrecer la comunión de ese día por la conservación de la preciosa vida de tan eximio Primado.

Dios guarde a Ud.

LUIS GUTIÉRREZ.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES y el Ilmo. Primado

La Cámara de Representantes envió una comisión de su seno para que fuese a saludar al Ilmo. Señor Arzobispo Primado el día 13 de septiembre.

Recibida dicha comisión a las 4 p. m. en el salón del trono, el presidente de ella, doctor Arcadio Dulcey, la presentó al Ilmo. Primado, anunciándole que llevaría la palabra el Representante Quijano Gómez, quien lo hizo en los siguientes términos:

«Ilustrísimo Señor:

Venimos en comisión de la Cámara de Representantes de un país que se gloría de ser católico, a presentaros un saludo respetuoso en este día solemne de vuestra vida. Al hacerlo puedo aseguraros que esta manifestación es un eco del himno gigante que hoy entonan los pechos de seis millones de colombianos en loor del primer ciudadano de la Nación, de uno de los primeros Prelados del Continente Americano y del Pastor amable que ha apacentado a su grey adoctrinándola con sus enseñanzas, dándola ejemplo con sus virtudes y consolándola con su cariño paternal. Servíos aceptarla, juntamente con los votos que la representación nacional hace porque tarden todavía muchos años en cerrarse esos labios, que sólo han vertido palabras de salud y de bondad, y en suspenderse las palpitaciones de ese corazón que ha vivido rebosante de caridad para con sus conciudadanos.»

El Ilmo. Señor Arzobispo contestó en los términos más elocuentes, agradeciendo este saludo y haciendo votos porque las labores del Cuerpo Legislativo estén inspiradas siempre en los principios cristianos y sean fecundas en bienes para la patria.

Gobernación de Cundinamarca

DECRETO NUMERO 207 DE 1916

(SEPTIEMBRE 2)

por el cual se asocia la Gobernación a unas festividades.

El Gobernador de Cundinamarca,

CONSIDERANDO:

Que el pueblo católico colombiano se prepara a celebrar el día 13 del mes en curso, el vigésimo quinto aniversario del Arzobispado del Ilustrísimo Señor Doctor Don Bernardo Herrera Restrepo, Primado de Colombia;

Que el Ilustrísimo Señor Doctor Herrera Restrepo ha sido, por su alto patriotismo y eximias virtudes, uno de los Prelados más eminentes de la República, le ha consagrado a la Iglesia su ciencia y todas sus energías desde temprana edad, y su labor apostólica, de pública notoriedad, se ostenta en obras brillantes que hacen su nombre perdurable;

Que es necesario reconocer, como un acto de justicia nacional, los distinguidos servicios del Primado de Colombia a la Patria,

RESUELVE:

Asociarse a las festividades con que va a celebrar el pueblo católico el vigésimo quinto aniversario del Arzobispado del Ilustrísimo Señor Doctor Don Bernardo Herrera Restrepo, Primado de Colombia.

Por la Dirección de Instrucción pública del Departamento se dispondrá que tanto en la capital como en los Municipios, concurran las escuelas a solemnizar las

festividades en la fecha expresada, según los programas que previamente se acuerden.

Un ejemplar auténtico de este Decreto será puesto en manos del Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia.

Publíquese.

JOSE RAMON LAGO

El Secretario de Gobierno, *Jesús M. Henao*

El Secretario de Hacienda, *Manuel B. Santamaría*

El Director General de Instrucción Pública,

ROBERTO CORTÁZAR

RESOLUCION NUMERO 20 DE 1916

sobre homenaje de las escuelas del Departamento al Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá.

El Director General de Instrucción Pública de Cundinamarca,

en uso de sus atribuciones y en cumplimiento del Decreto número 207, de fecha de ayer, del señor Gobernador,

RESUELVE:

1.º El día 10 del presente mes, como homenaje al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Bogotá, con ocasión de cumplirse el vigésimo quinto año de su Arzobispado, las escuelas primarias de Bogotá tendrán comunión general, y desfilarán a las 2 p. m. por frente del Palacio Arzobispal, en señal de respeto y acatamiento al ilustre Prelado.

2.º El día 13 del presente mes será de vacaciones para todos los establecimientos de educación primaria oficial, los cuales, de acuerdo con el respectivo Párroco, tomarán parte en los actos religiosos con que en cada parroquia se conmemorará tan singular acontecimiento.

3.º Copia de la presente Resolución será presentada al Ilustrísimo Señor Arzobispo por el señor Oficial Mayor de la Dirección General.

Comuníquese por telégrafo a los señores Directores de las escuelas para su fiel cumplimiento.

Dada en Bogotá, a tres de septiembre de mil novecientos diez y seis.

R. CORTÁZAR

El 13 de septiembre

a las dos de la tarde el Capítulo Metropolitano y el clero de la ciudad fueron a saludar al Prelado. El Ilustrísimo Monseñor Salustiano Gómez Riaño, Vicario General del Arzobispado, pronunció el hermoso discurso siguiente:

Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo Primado:

Seis años há que en circunstancias análogas y por los mismos títulos os dirigimos el saludo de felicitación por el vigésimo quinto aniversario de vuestra consagración episcopal. Hoy podríamos repetir mucho de lo que entonces dijimos, y enumerar nuevas obras de vuestro apostólico celo. Prescindimos de esto porque sólo en la ciudad basta mirar a cualquier parte para encontrar vuestras obras en pro de la niñez, de

la juventud, de los obreros, de los pobres y necesitados, etc. Además, lo que dijéramos quedaría eclipsado por lo que en la prensa y en la cátedra se ha dicho, y especialmente por las hermosísimas pastorales, circulares y disposiciones de los Ilustrísimos Prelados de Colombia. Merced a intervención tan valiosa se han elevado preces al Altísimo por millares en todos los ámbitos de la República.

Reiteramos la expresión de nuestra gratitud al Episcopado Colombiano por su participación en los presentes festejos. En todas las diócesis de nuestra Patria se ha celebrado tan fausto acontecimiento como en esta ciudad lo estamos presenciando. Permitid que os presentemos por especial recomendación las congratulaciones del Ilustrísimo Señor Obispo de Panamá, quien por inconvenientes insuperables no pudo concurrir, como vehementemente lo deseaba.

El venerable Capítulo y el clero del Arzobispado han querido dejar como recuerdo de este aniversario un precioso altar de mármol en la iglesia de la Sagrada Familia. Aceptadlo, Ilustrísimo Señor, por lo que significa: acendrado amor filial de vuestros cooperadores.

Sea esta ocasión propicia para dar testimonio público y solemne de agradecimiento al venerable clero por su generosa cooperación, por

su benévola amistad y por la honrosa comisión para dirigir estos festejos.

Hacemos votos vehementísimos al Señor para que prolongue por muchos años vuestra preciosa existencia.

El Ilustrísimo señor Arzobispo contestó:

Muy Ilustre señor Vicario General, Reverendísimos señores Miembros del Capítulo Primado:

Acojo con la gratitud más profunda el saludo que acabo de oír. En él veo una nueva prueba que añadir a las muy repetidas que en diferentes ocasiones de mi carrera episcopal me habéis dado de vuestra constante adhesión hacia mi humilde persona no menos que de vuestro empeño no desmentido en cooperar eficazmente a cuanto era mi deber intentar en bién de las almas, en servicio y defensa de la Iglesia, en nuestra propia santificación sacerdotal. Dios Nuestro Señor, que no yo, os ha de recompensar vuestras labores, así como yo se lo pido.

Os tributo también sinceros agradecimientos por el valioso obsequio que conservará la memoria de este día, y enseñará a las generaciones venideras, lo que sois vosotros con quien tiene la honra de presidiros.

Ese nuevo altar que habéis levantado congregará en torno a nuestra amada juventud; para que aprenda el amor de Jesucristo y se forme en los tiempos de paz, como ahora para la defensa de Dios, de la verdad y del bién.

Sea esta ocasión de proclamar que todos los miembros del Clero colombiano tienen ideales más encumbrados que los que se le atribuyen, puesto que ellos aman a Dios, aman la Patria, aman al prójimo para

procurar vida sosegada, paz de la conciencia, valor para luchar contra los infortunios y los vicios, esperar con confianza las gracias del Señor y las recompensas del cielo.

Perseveremos en tales sentimientos, prosigamos en la tarea de predicar la unión de todos los hijos de la Iglesia, y Dios dará el incremento a nuestros esfuerzos, y la corona de justicia que El prepara a cuantos de veras le aman y le sirven.

Discurso del Ilmo. Primado en el banquete del Palacio Arzobispal

Excelentísimo señor Presidente de la República, Excelentísimo Señor Internuncio Apostólico, Ilustrísimos y Reverendísimos Señores Arzobispos y Obispos, señores:

El día de hoy, que cierra un período de veinticinco años de Arzobispado, me trae como naturalmente a la memoria aquella fecha memorable en que llegué a ocupar, por benévola designación del Romano Pontífice, la Sede que ilustraron, entre tántos otros dignísimos Prelados, Arias de Ugarte, intrépido y celoso; Paúl, elocuente y amable, mis compatriotas bogotanos; Mosquera, invicto y sabio; Herrán, magnánimo y caritativo; Arbeláez, manso y firme a quien yo no puedo menos de apellidar mi padre; Velasco, de austeras y fecundas virtudes.

Entonces ocuparon lugar en esta mesa, lo mismo que al presente, el egregio caballero y luchador insigne en pro de la causa católica que empuñaba entonces las riendas del gobierno. Estábamos rodeados entonces de varones conspicuos, de sacerdotes beneméritos y de amigos fieles siempre a la causa de la Iglesia. Hoy por permisión de Dios tenemos la dicha de contar además entre los que se encuentran aquí a los dignísimos Prelados de Colombia, en número cual por la primera vez se ha congregado en nuestra Patria; como si Dios quisiera comprobar que la Iglesia santa vive y se dilata entre nosotros, para bién de las almas, para la tranquilidad en el orden, para hacer reinar una paz que sobrepuja a todo sentimiento. Y esta circunstancia que coincide con la celebración de mi jubileo arzobispal, es para mí motivo de satisfacción, y estímulo que me liga más con todos vosotros, y me obliga a mayores esfuerzos en servicio de la Iglesia y de la Patria.

Ni puedo dejar de recordar que en mi ya larga vida de ministerio sacerdotal y episcopal he tenido que atravesar largas horas de angustia y dolor. He visto a mi patria desangrada por guerras civiles; desgarrada por obras de malos hijos; he oído gritos de odio y de venganza; y lo más triste todavía, insultos contra Dios y contra su Iglesia. Nada de eso ha podido amiNorar mi amor a mis hermanos, ni me ha impelido a estimar menos la misión recibida de lo alto. Sólo me ha conturbado el pesar de que los individuos y la sociedad que me son tan queridos sigan por errado sendero, expuestos a todos los males que acarrea el olvido de Dios y de sus doctrinas imperecederas.

Por fortuna, oh señores, los tiempos han cambiado; y una reunión como la que estamos presenciando sirve para demostrar que los dos poderes, pueden y deben marchar de consuno en la tarea de procurar el bién de la paz y del orden, y que van muy errados cuantos piensan o propalan que los representantes de la Iglesia puedan reunirse con fines aviesos, con propósitos ajenos a su sagrada misión, y por intereses meramente mundanales. No lo estimarán así aquellos que juzguen sin prevención, y se penetren de que nosotros aspiramos tan sólo a dar gloria a Dios, a servir a la Patria, y procurar el bién de nuestros prójimos. Tengo confianza de que de esta suerte lo aprecian los magistrados católicos que hoy nos rigen; y todos nuestros compatriotas habrán de reconocer, que el Episcopado y el Clero así secular como regular ama a Dios y a la Patria, se mantiene dentro de la órbita de su ministerio; ni tiene ni fomenta odios contra nadie; y trabaja por conservarse en esfera superior a las pasiones humanas.

Sea este el momento de expresar de una manera especial, la inmensa gratitud que me abruma hacia vosotros y hacia cuantas personas que en todos los ámbitos de la República han hecho resonar ecos de inmerecidas alabanzas hacia mi humilde persona. Si en mi vida hay algún mérito, es debido a que tanto de vosotros con muchos que ya desaparecieron, me prestaron siempre el apoyo de su experiencia y de su sincera amistad. A ellos dirijo la expresión de mi reconocimiento. En cuanto a lo demás, y para terminar hago míos los pensamientos del gran Bossuet «advertido por mis encanecidos cabellos de la cuenta que tengo de dar de la administración de cuanto he recibido, consagraré a la Iglesia, a la Patria, a la grey que se me ha confiado los restos de una voz que va decayendo, y de un ardor que se apaga.»

Os invito, señores, a alzar esta copa a la salud del Sumo Pontífice Benedicto XV, a la salud del Excelentísimo señor Presidente de la República, a la salud del Excelentísimo Señor Internuncio Apostólico y del Episcopado de Colombia. Por la paz de la República y la bienandanza de sus hijos.

El Ilustrísimo Señor Cayzedo contestó así:

Ilustrísimo señor Arzobispo Primado, Excelentísimos e Ilustrísimos señores:

Una coincidencia feliz—mejor dicho, providencial—ha reunido el Episcopado colombiano a vuestro alrededor, para dar testimonio de que si la Arquidiócesis de Bogotá celebra este aniversario con regocijo conmovedor, que sólo puede ser producido por la fe y la gratitud, hija también del cielo, ese regocijo es de Colombia toda, en cuyo extenso territorio habéis ejercido benéfica influencia por vuestro apostólico celo, por vuestra tranquila prudencia, por vuestro dón de consejo.

El respeto y el aprecio que os han granjeado vuestras virtudes os han permitido evitar muchos males a la República e iniciar y fomentar obras utilísimas y duraderas en bién de ella.

Los Prelados aquí reunidos en Conferencia, hemos venido también a confortarnos mutuamente en vuestros brazos, pues aunque las aguas salobres de recientes borrascas, inevitables en esta vida mortal, hayan salpicado, tal vez, nuestras vestiduras, traemos el alma tranquila y el corazón lleno de caridad de Cristo. ¡Qué mal conoce el alma de un Obispo quien supone que en ella puede, no digo anidar, pero ni siquiera oscurecerla momentáneamente el odio! Prontos estamos a sacrificarnos, a toda hora, como lo habéis dicho, por el bién de las almas y por la paz, y deseamos como nadie el progreso de esta Patria querida.

Bien sabéis Ilustrísimo señor, que todos los Prelados de Colombia estamos identificados en el amor y respeto a vos, en quien nos hemos acostumbrado a venerar un modelo insuperable, modelo que pedimos a Dios desde lo íntimo de nuestras almas, nos conserve largos, muy largos años aún, para bién de la Iglesia, para bién nuéstro y para el de vos mismo, que así aumentaréis vuestros méritos cooperando como siempre a las gracias de que el cielo os ha colmado.

SERMON

pronunciado en la iglesia de Santa Bárbara, por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Francisco Cristóbal Toro, Obispo de Santa Marta, con motivo de las festividades del jubileo del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Primado de Colombia.

Venite adoremus.

Amados hermanos en Jesucristo:

Trasladémonos en espíritu al cenáculo de Jerusalén, y retrocediendo veinte siglos, asistamos llenos de veneración a la institución del gran Sacramento del amor. Cuarenta siglos hacía que Dios venía preparando al género humano con símbolos, profesías y figuras para que fuera digno del dón celestial que con munificencia verdaderamente divina le iba a ofrecer. El cordero pascual, cuya sangre libró del exterminio las casas de los israelitas; el maná bajado del cielo, que tenía en sí *omne delectamentum suavitatis*, toda clase de sabor agradable; el pan maravilloso que dio a Elías fuerzas bastantes para subir al monte santo del Señor, figuras eran y anuncios muy claros de la Sangre del Cordero que quita los pecados del mundo; del pan de vida bajado del cielo; del alimento espiritual que había de dar al hombre la fuerza suficiente para llegar a la cumbre de esa perfección que a la sabiduría humana parecia hermosa pero inaccesible.

Voces de admiración y de deseo salían de los corazones de los videntes del Antiguo Testamento a quienes Dios concedió vislumbrar lo que a nosotros es dado gozar. Lo vio David, y exclamó: Dios ha hecho un compendio de todas sus maravillas en el admirable banquete que ha preparado para los que le temen. Lo vio

Isaías y se lanzó con todo el anhelo de su alma hacia este Sacramento: *memoriale tuum in desiderio animae.* Lo contempló Zacarías, y halló que era lo mejor y más hermoso que tendría la Iglesia: *bonum ejus et pulchrum ejus.* Jesucristo mismo, durante el tiempo de su predicación, habló a las turbas de un misterioso banquete que había de traer la vida al mundo, y había de ser prenda de felicidad eterna, en el cual su propia carne sería la comida, su propia sangre sería la bebida. Había llegado, pues, la hora fijada por la Providencia Divina para que las profesías se cumplieran, para que a las sombras y figuras siguieran la realidad y los hechos. Mirad la majestuosa y amable persona del Redentor que rodeado de un pequeño número de discípulos se apresta lleno de afecto a cumplir el grande acto. Su fisonomía se anima, parece más afable y cariñoso que de costumbre: es que el amor inmenso que abriga en su divino pecho desborda en su semblante, se refleja en todos sus ademanes. Su rostro se ilumina de repente, y tomando en sus santas y venerables manos el pan predestinado que ha de convertir en su propio cuerpo, y el cáliz con el vino que ha de convertir en su propia sangre, levanta sus dulces ojos y su corazón al Eterno Padre, le da gracias porque ha llegado el momento precioso en que ha de culminar su amor, y volviéndose a sus amados discípulos les dirige estas sencillísimas palabras que contienen el más profundo misterio: *tomad y comed este es mi cuerpo, tomad y bebed esta es mi sangre.* Luégo se le ve satisfecho, su corazón está contento, su caridad está saciada. Este es el manjar tantas veces y con tanta solemnidad prometido; este el banquete que compendia todas las maravillas de la creación y de la redención; esto lo mejor y más

hermoso que posee en este destierro la Iglesia militante de Cristo; y este ha sido siempre el objeto de los deseos y anhelos de las almas santas. Jamás el mundo había presenciado semejante escena de ternura y de amor.

Pero no ha terminado todo. Contened vuestro pasmo, que falta una maravilla más. Terminada la institución del gran Sacramento, se vuelve de nuevo el Salvador a sus amados discípulos, y con misteriosas y eficaces palabras que obran lo que significan, los consagra sacerdotes, y les delega su misma potestad divina diciéndoles: *hoc facite*: haced también vosotros lo que yo acabo de hacer y cada vez que lo hagáis acordaos de mí: *Haec quotiescumque feceritis in mei memoriam facietis*. Así quedó instituído también el sacerdocio católico en aquella misteriosa noche de amor y de gracias. Ya no habrá peligro de que falte Jesucristo de entre los hombres, porque El mismo ha dejado a su Iglesia la facultad de consagrar sacerdotes que lo reproduzcan en las especies sacramentales hasta la consumación de los siglos. La Eucaristía y el sacerdocio: ved aquí, hermanos míos, los dos grandes objetos que ocuparon el Corazón de Jesús en la última noche que pasó entre los hombres: dos objetos enteramente correlativos, hecho el uno para el otro. Si no existieran sacerdotes no existiría hoy la eucaristía en el mundo; y si no se hubiera instituído la hostia eucarística que diariamente se inmola por los hombres, baldía hubiera sido la institución del sacerdocio católico.

Por eso me parece muy natural, y muy puesto en razón que la Arquidiócesis de Bogotá a la cual se une con un solo corazón toda Colombia, celebre con solemnes fiestas eucarísticas las Bodas de Plata de aquel privilegiado ungido del Señor que entre nosotros ha llegado no sólo a la plenitud del orden sacerdotal, sino también al primado de honor. Yo no me apartaré de este modo de ver y apreciar las cosas, y en mi sencilla plática que versará sobre el Santísimo Sacramento, haré relación a algunos hechos de la vida de nuestro benemérito Prelado, que dejen ver claro que él ha tenido como fin y objetivo de su vida sacerdotal este sacramento de amor. Prestadme vuestra atención por unos instantes.

La adoración es uno de los primeros y más esenciales deberes del hombre para con Dios. Es una obligación natural, anterior a toda ley positiva, y derivada de la misma relación de criatura y creador que existe necesariamente entre el hombre y Dios. Ella consiste en el explícito reconocimiento que hace el hombre del dominio absoluto, completo y universal que tiene Dios sobre todo su sér y sobre toda la creación, sobre su cuerpo y sobre su alma, sobre sus potencias y sentidos, sobre todo lo que lo rodea y le pertenece. Y no es esta una obligación que nosotros hayamos aprendido en los tratados de religión o hayamos recibido por tradición: ella se encuentra escrita en el corazón humano por el mismo dedo de Dios, la naturaleza ha sido la maestra que nos la ha enseñado. Por eso no hallaréis, en la edad que ya lleva el mundo, pueblo alguno de la tierra, antiguo o moderno, bárbaro o civilizado, que no haya sentido una necesidad imperiosa, impuesta por una voz arcana, de reconocer públicamente la soberanía suprema de Dios y su dominio sobre todo lo existente. De aquí nació la secular institución del sacrificio, que cuenta tantos siglos cuantos tiene el mundo. Porque ¿de qué modo más perfecto podía el hombre ma-

nifestar su dependencia absoluta de Dios y reconocer que todo lo había recibido de El y en su honor había de emplearlo, sino inmolándose y consumiéndose, por sí o por medio de sustituto, en honra de la Divinidad? Otra idea vino a hacer más necesario el sacrificio: la expiación. En todos los pueblos de la tierra se ha conservado, a veces claro, a veces más o menos vago, el conocimiento del pecado original. Evidente testimonio de esta verdad es la necesidad que todos han experimentado de aplacar por medio de víctimas a la Divinidad. Seis mil años lleva ya de existencia el mundo, y durante este largo período de años no ha pasado un solo día en que no se haya querido hacer llegar hasta los oídos de Dios el clamor de alguna víctima que pide misericordia y perdón para el género humano. Los altares de los groseros dioses paganos se han visto inundados de sange, sangre de aves, de toros, de corderos, de toda clase de animales. Y en su afán de satisfacer ese sentimiento íntimo de adoración y reparación, ha llegado el hombre hasta la locura de sacrificar en honor de Dios la vida misma de su prójimo hecho a imagen y semejanza del mismo Dios. Pero a nuestro Dios, Dios de toda pureza y santidad, no podían ser agradables esas víctimas, ni ellas eran suficientes para reparar una ofensa en cierto modo infinita; era preciso una víctima más santa y más digna, y esa deseada víctima apareció en la plenitud de los tiempos sobre la tierra. Esto había sido profetizado con mucha anterioridad por Malaquías, cuando, penetrando con luz celestial los designios de Dios, y viendo en lontananza la nueva hostia que había de sustituir a todos los sacrificios antiguos, exclamó dirigiéndose a los israelitas: *Non est mihi voluntas in vobis, dicit Dominus exercituum,*

et munus non accipiam de manu vestra: esto dice el Señor Dios de los ejércitos: no me agrada lo que vosotros hacéis, no recibiré de vuestras manos los holocaustos que me ofrecéis. Mi nombre es grande entre todos los pueblos, desde donde nace el sol hasta donde se pone, y en todos los lugares de la tierra se sacrificará y se ofrecerá a mi nombre una oblación pura: *in omni loco sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda.* Y esta hostia pura, esta oblación santa, esta víctima de adoración y propiciación, única que podía ser agradable a los ojos de Dios, fue Jesucristo, Hijo único del Padre, que bajando de los cielos a la tierra, se sustituyó por el género humano, y en el ara de la cruz se ofreció en holocausto y se consumió en honor de la divinidad. *Christus dilexit nos, et tradidit semetipsum pro nobis oblationem et hostiam Deo in odorem suavitatis,* dice el Apóstol San Pablo: Cristo nos amó y se entregó por nosotros como oblación y hostia a Dios en olor de suavidad.

Pero para que se cumpliera la profesía de Malaquías no era bastante que esa hostia se ofreciera en el monte Calvario; era preciso que se sacrificara en todo lugar, desde donde nace el sol hasta donde se pone, era necesario además que durara cuanto había de durar la verdadera religión sobre la tierra, porque es imposible suponer religión sin sacrificio, y ved aquí que Jesucristo acude a esta necesidad quedándose entre nosotros como sacrificio perpetuo en el augusto Sacramento del altar. Por eso el pueblo fiel, con exquisito sentido cristiano, llama al pan eucarístico hostia, la hostia por antonomasia. En efecto, hermanos míos, el Santísimo Sacramento del altar es Jesucristo mismo, pero Jesucristo que se entrega, que se inmola, que

muere, que se ofrece en sacrificio de adoración y expiación por el género humano. Por eso dice el Apóstol: *quotiescumque manducabitis panem hunc, et calicem bibetis, mortem Domini annuntiabitis.* Cada vez que coméis de este pan y bebéis de este cáliz renováis la muerte de Cristo. Y es, hermanos míos, que el sacrificio de nuestros altares es, no sólo una representación, sino una verdadera renovación del sacrificio de la Cruz: la misma hostia, el mismo sacerdote, los mismos fines, y sólo hay diferencia en el modo. Jesucristo, Dios y hombre verdadero, sacerdote eterno, según el orden de Melquisedec, permaneciendo uno, vivo e inmutable a la diestra de Dios Padre, se inmuta y en cierto modo muere en nuestros altares, presentando en fuerza de las palabras de la consagración su cuerpo separado de su sangre en las especies sacramentales, y esta muerte, aunque mística, es verdadero sacrificio, y como el sacerdote y la hostia son los mismos que en el Calvario, el sacrificio de nuestros altares no sólo representa, sino que renueva la oblación del Calvario. Y el Eterno Padre contempla todos los dias a su Hijo muy amado en quien tiene todas sus complacencias, que se le ofrece y se inmola como víctima de adoración y expiación; y ve nuestros altares bañados con la misma sangre que se derramó en el Gólgota por nuestra salud; y cuando los crímenes y abominaciones de los hombres suben hasta su trono divino pidiendo castigo para el culpado, sube también el grito de aquella preciosísima sangre, que clama mucho más alto y mejor que la de Abel, y el Padre aplacado depone su justo enojo y otorga el perdón. De manera que este divino Sacramento no sólo es lo mejor y más hermoso que tiene la Iglesia, sino que es su mayor tesoro. Con él cumple el hombre su

esencial deber de adoración y reparación, y obtiene del Padre Eterno las bendiciones de su gracia.

Pero claro está que no bastan las adoraciones y reparaciones de esa víctima divina si a ellas no se unen las adoraciones y reparaciones de los hombres. Jesucristo no nos eximió, ni podía eximirnos, de una obligación inherente a nuestra misma naturaleza, sino que quiso que su sacrificio fuera la fuente de todo el mérito que pudieran tener nuestros actos de culto y adoración. Es preciso, pues, que el hombre, confesando su condición esencial de criatura, se postre ante la divinidad, y con actos sinceros de adoración reconozca el dominio absoluto del Criador sobre todo lo que existe. ¿Y dónde mejor que en la Eucaristía podemos adorar a Dios? Allí está no sólo la víctima, a quien debemos unir nuestra adoración, sino el Dios mismo a quien debemos adorar. No es el Santísimo Sacramento un recuerdo de las misericordias de Dios solamente, ni un símbolo de sus atributos adorables, sino el mismo Dios, real y verdaderamente presente; el de Nazaret y Belén, el del Cenáculo y del Calvario. Ni es solamente el Verbo hecho carne, sino toda la Augustísima Trinidad, porque las tres divinas personas son una sola esencia, única e indivisible.

¿Por qué, pues, los hombres todos, sin excepción de ninguna clase, no se precipitan a los templos, a adorar a su Dios en el Sacramento, y a ofrecer su víctima? Por qué?..... Eso para nadie es un misterio..... Porque en la mayor parte de nuestros hombres se ha debilitado la fe, y en muchos se ha perdido por completo. La característica de nuestra época es el naturalismo grosero que hace tabla rasa de la revelación y que glorifica los placeres de la materia. Y de este vicio

innoble se ha contagiado nuestra sociedad. Leed la prensa diaria, y sobre todo cierta clase de prensa, y os convenceréis de que los que se han constituído ante sí conductores del pueblo y formadores de la opinión, dirigen todos sus esfuerzos a matar en el ánimo de sus lectores el sentimiento de lo sobrenatural. Se desprestigia al clero, se ridiculizan las ceremonias sagradas, se calumnia a los religiosos, se hace mofa de los dogmas más sagrados de nuestra santa religión.... Ah, hermanos míos, el mundo se halla aletargado por su poca fe; en muchas personas la piedad se detiene a las puertas del sagrario en vez de precipitarse al Corazón mismo del amantísimo Jesús; la sociedad se asfixia en medio de su egoísmo, próxima a la disolución moral, porque no acude a este centro de verdad y amor; a mí me ha tocado ver los templos desiertos y los sacerdotes presa del más horrible desaliento.

¿Qué hacer, pues? Escuchad, hermanos míos. «Mediante la Encarnación fue restaurado en Cristo todo lo que hay en los cielos y en la tierra,» dice San Pablo. Ahora bien, la Eucaristía es como una continuación y extensión de la Encarnación, pues mediante ella la substancia del Verbo hecho carne se une a cada uno de los hombres, y sin cesar se renueva el sacrificio del Calvario. «Por eso, dice el Sumo Pontífice Pío X, el centro de la vida cristiana y por decirlo así el alma de la Iglesia se halla en la Eucaristía.» Así se explica por qué ese Vidente del Vaticano proclamó el reinado de Jesús Sacramentado, le elevó un trono en medio de la sociedad, y quiso que con la comunión frecuente se robustecieran la fe y la caridad, que son las dos alas que necesita el alma para remontarse hasta Dios. Por eso fomentó los retiros de primera comunión, los Congresos Eucarísticos, la comunión diaria, las procesiones solemnes, el culto individual, la adoración colectiva, la adoración nocturna, la pureza de la liturgia eucarística. Ah hermanos míos, todo esto que viene extendiéndose desde Europa a todos los continentes, desde las grandes basílicas hasta las iglesias rurales..... nos abre el corazón a risueñas esperanzas y nos augura mejores días para la Iglesia de Dios.

Es preciso, pues, que nosotros, siguiendo el impulso dado por el Vicario de Cristo, nos remontemos hasta el manantial de la vida, hasta Jesús, no sólo hasta el que pasa haciendo el bién por la Judea, o el glorificado en el cielo, sino también y sobre todo hasta el Jesús de la Eucaristía. Es preciso hacerle salir de su soledad y ponerle al frente de nuestra sociedad. Es preciso levantarle en nuestros corazones un trono real, formarle una corte de fieles vasallos, una familia de amigos, un pueblo de adoradores. «El culto de la Exposición, dice el venerable Eymard, es una necesidad de nuestra época; es necesaria esta protesta pública y solemne de la fe de los pueblos en la divinidad de Jesucristo y en la verdad de su presencia sacramental. Es el mejor argumento que se puede oponer a los blasfemos, a los apóstatas, a los impíos y a los indiferentes. Pesará sobre ellos como una montaña de fuego, pero de fuego de amor y de bondad.»

Y el íntimo convencimiento de esta palmaria verdad fue lo que inspiró los principales actos de aquel gran Pontífice, hasta hacerle merecer el título de Pontífice de la Eucaristía. Y nuestro Ilmo. Primado, que ha cifrado siempre su gloria en tener la más íntima unión con la Sede de Pedro, cuyo corazón palpita al unísono con el corazón del Papa, ha sido entre nosotros uno de los

que con más decisión y fervor ha secundado la acción de Pío X en la restauración y propagación del culto al Santísimo Sacramento. Como Pío X, el Ilmo. Señor Herrera ha querido llevar al pueblo a Jesucristo presente en la Eucaristía, ponerle en contacto con El, acostumbrarle a que le vea y le hable y le reciba con frecuencia, a que El sea su vida, su verdad y su camino, su luz en las tinieblas, su consuelo en el dolor, su amigo en el desamparo.... hacerle saber todo esto, hacérselo sentir; persuadirlo tan íntimamente de estas verdades, que le baste oír aquellas sencillas palabras de Marta a Magdalena: *Magister adest*, ahí está el Maestro, ahí está Jesús en la Eucaristía, para que todos vayan a El con amor y confianza plena.

Leed sus pastorales, que son modelo de estilo apostólico, y encontraréis la prueba de cuanto acabo de decir. De algún tiempo a esta parte, sobre todo, su deseo de llevar el pueblo a Jesús Sacramentado no le ha permitido dejar pasar un solo año la fiesta del *Corpus* sin hacer un llamamiento especial a sus hijos para que acudan a hacer la corte al Rey Inmortal de los siglos oculto en las especies sacramentales. Su pastoral de este año, particularmente, es un grito de amor, un desahogo de corazón amante que quiere prender el fuego que lo consume en los corazones que lo rodean.

Y ese amor no le permite estar ocioso. Si en medio de las ocupaciones abrumadoras de su ministerio, ocupaciones que no le dejan en el día una hora libre, ni le permiten tomar, siquiera de vez en cuando, el descanso que reclama su edad; si en medio de estas ocupaciones, digo, le veis encontrar el tiempo suficiente para dedicar varias horas diariamente al confesonario, es porque en el santo tribunal reciben los fieles la

vestidura nupcial con que han de presentarse al banquete eucarístico. Si lo veis apoyar, fomentar y auxiliar largamente la construcción y reparación de templos, hasta causar maravilla en los que conocen la cuantía de las limosnas que con ese fin ha dado, es porque nuestros templos son el tabernáculo escogido por el Dios de la Eucaristía para habitar con los hombres. Por eso mismo tienen todo su cariño y su valiosa cooperación las asociaciones de socorros para las iglesias pobres. Su corazón lleno de amor divino no puede soportar sin desgarrarse el que la augusta Hostia se halle expuesta a graves irreverencias en capillas que casi son tugurios, en medio de la miseria y del desaseo, porque desgraciadamente hay pueblos en donde la casa más pobre y abandonada es la casa de Jesús Sacramentado. Y el Primado colombiano se ha esforzado cuanto ha podido por que esa desgraciada situación desaparezca en Colombia. Más aún, él se ha afanado con solícito cuidado por que en las iglesias que han estado bajo su inmediata dirección el culto y las ceremonias religiosas revistan toda aquella solemnidad, todo aquel decoro y gravedad que reclama la presencia de Jesús Sacramentado. Díganlo si no los seminarios y las catedrales de Medellín y Bogotá.

Y aquí se presenta a mi memoria un acontecimiento extraordinario y por siempre memorable, cuyo recuerdo embriaga mi corazón y perfumará con suave fragancia toda mi vida. Acontecimiento de tal magnitud y tan excepcional, que podemos afirmar que como no lo había visto nunca Bogotá, así no lo volverá a ver en lo futuro. Ya comprenderéis que hablo del solemne y sobre toda ponderación admirable Congreso Eucarístico Nacional celebrado en esta capital en septiembre de 1913. En-

tonces la Nación entera se conmovió a impulsos del amor, y todo cuanto tenía de más rico, de más noble y de más santo lo humilló a los pies de su Rey y su Señor. Sus poetas y sus oradores, sus sacerdotes y sus magistrados, las asociaciones piadosas, científicas y literarias, la legislatura, la industria y el comercio, todos los gremios sociales, los representantes de las diversas secciones de la Nación, tuvieron a honra concurrir a aquella estupenda manifestación de fe, dándole por el mismo hecho el carácter de nacional. ¿Recordáis la imponente procesión? Pero ¿qué colombiano habrá que, si la presenció, haya podido olvidarla? Aquello fue un verdadero paseo triunfal con que la Iglesia colombiana acompañó por las calles y plazas de la capital a Jesús Sacramentado. Rodeado de colombianos como un padre de sus hijos, entre oleadas de un pueblo a quien todavía embriagan las alegrías católicas mucho más que las alegrías profanas, pisando olorosas alfombras de flores, decoradas las casas con vistosas y ricas colgaduras, embalsamado el ambiente con nubes de incienso, entre los acordes de los instrumentos, el canto severo de los himnos eclesiásticos y el repique gozoso de las campanas, bajo el airoso dosel de raso y oro que como movible tienda de campaña cobijaba la riquísima custodia, veíase a Jesús Sacramentado, acompañado de todo el Episcopado, escoltado por el Excmo. señor Presidente de la República y los altos representantes de los poderes legislativo y judicial de la Nación, veíasele, repito, recibiendo el más estruendoso homenaje de todo un pueblo. Y al pensar que entoces, a aquella misma hora se lo estaban rindiendo también en todas las ciudades y pueblos de la República, admiré la grandeza sin igual de aquel acto de fe, consoléme de tánta blasfemia y

tánta persecución como vomita el infierno en nuestros días contra el catolicismo, y comprendí por qué el Venerable Padre Eymard dice que el culto de la Exposición es una necesidad en nuestros días, y que estas solemnes procesiones son el argumento más formidable contra los impíos y los indiferentes.

Este fue, a grandes rasgos, nuestro Congreso Eucarístico Nacional. Y ¿quién fue el alma de aquella portentosa manifestación de amor y de fe? ¿Quién su principal organizador? ¿Quién el que llevó el entusiasmo hasta el último pueblo de Colombia? A vuestras mentes acude indudablemente un nombre, el del Ilmo. Señor Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia. El fue la cabeza, él fue el corazón, él el principal motor. Organizó comités, presidió reuniones, nombró juntas, se multiplicó, fue, en una palabra, el centro al rededor del cual giraron todos los que de alguna manera, directa o indirectamente, contribuyeron al éxito del admirable Congreso. Y cuando, terminada la procesión final, regresaba agobiado de cansancio a las habitaciones privadas de su palacio, henchido el corazón de intenso, inefable consuelo, radiante su semblante de celestial alegría, parecía querían escapársele de sus labios las palabras de Simeón: *nunc dimittis servum tuum, Domine.*

Terminemos, pues, hermanos míos, dando gracias muy rendidas al Omnipotente por los preciosos beneficios concedidos a las almas al colocar en la primera silla episcopal de Colombia al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Herrera. Si pudiéramos reducir a cifras los anhelos, las plegarias, los votos que desde los pies del tabernáculo suben al cielo; si pudiéramos apreciar las gracias de conversión, de resistencia a la tentación, de perseverancia en el bién, de amor a la virtud que

manan constantemente de la Hostia consagrada; si pudiéramos calcular los rayos de luz que salen de ese sol infinito para compenetrar nuestra alma y caldearla en los incendios de su amor; si viéramos a los serafines rendir su tributo de adoración a la Eucaristía, y a los ángeles subiendo nuestras plegarias y trayéndonos las misericordias de Dios; si nos fuera dado contemplar cómo esas preces de adoración detienen los rayos de la justicia divina que, como en la Pentápolis antigua, están prontos a fulminar el mundo en medio de la iniquidad.... sólo así podríamos apreciar los méritos del que ha sido suscitado por la Divina Providencia en medio de nosotros para combatir el indiferentismo religioso, promover la gloria de Dios y obrar la santificación de las almas mediante el culto al Santísimo Sacramento del Altar.

DISCURSO

pronunciado por don Antonio Gómez Restrepo en la Asamblea terciaria, celebrada el día 14 de septiembre

Ilustrísimos y Reverendísimos señores:

Nadie menos autorizado que yo para levantar la voz en este sagrado recinto y en ocasión en que la Orden Tercera se viste de gala y se rodea de sus mejores hijos para rendir homenaje al ilustre Primado de Colombia en sus Bodas de Plata como Arzobispo de Bogotá. Ni siquiera puedo ostentar las insignias que son distintivo de los laicos que pertenecen a la Orden Tercera de San Francisco; y tendría que considerarme aquí como un extraño, si el manto del Serafín de Asís no cubriera fraternalmente a todas las criaturas.

La majestad de este recinto, dedicado por el amor de sus hijos a la gloria de San Francisco, me cohíbe inspirándome religioso respeto. Las cosas santas deben tratarse santamente; y la voz de un profano carece de ese dón sublime de la unción, que sólo poseen las almas selectas, desprendidas del mundo e inflamadas en el fuego purificador del amor divino.

Apenas me anima la consideración de que San Francisco tiene, entre otros preciosos dones, el de cautivar, al través de los siglos, aun a espíritus enteramente desligados de toda creencia positiva; y ha hecho vibrar sus plumas con emoción religiosa al relatar los acontecimientos de su vida. Entre el coro de alabanzas que se alza en su honor, de todos los puntos del orbe civilizado, resuenan, al lado de las fervientes preces de sus devotos, voces que parten, ya del campo protestante, ya de los puntos avanzados del racionalismo. Y si aun estos homenajes envuelven un involuntario tributo a la fe religiosa, al espíritu místico, que transformó en ángel al penitente de Asís; si guardan algo del perfume celestial que se desprende de las páginas de las *Florecillas;* quizá no parezcan exóticas las palabras de quien se levanta aquí, sin autoridad ninguna, a saludar al patrono de esta mansión, a aquel cuyos hechos admirables perduran en los vetustos retablos que son testimonio del arte de la cristiana Santafé.

No sin asombro vemos este movimiento de entusiasmo por San Francisco, desarrollado en los medios más hostiles a la fe de que él fue infatigable apóstol. Apenas puede concebirse que en un siglo de predominio de las ciencias positivas; en un mundo entregado al cálculo de las riquezas y de los placeres; en sociedades rencorosamente alejadas de Dios; la figura de

San Francisco no haya sufrido disminución ni eclipse; y antes bien su nombre figure con renovado esplendor y ejerza misteriosa atracción sobre los espíritus más selectos del mundo civilizado. ¿Cómo puede explicarse este fenómeno? Ah! señores: el minero que se sepulta por largos días en las entrañas de la tierra; y alumbrado por la tenue luz de su lámpara, recorre las tortuosas galerías, que conducen al centro del desolado reino de la hulla; cuando vuelve a la boca de la mina contempla con avidez las alturas celestes; ve más diáfano el aire; más risueña la luz, y, contempla, con pasmo semejante al del primer hombre en el paraíso, ya la hermosura deslumbrante del sol, ya la aparición de las estrellas compasivas, que disipan el horror de las sombras nocturnas y parecen consolar al espíritu de la ausencia del astro del día. Así me explico yo que en medio de las tinieblas del error y de la culpa que se espesan sobre el mundo, las inteligencias cansadas de recorrer el laberinto de sistemas que no logran darles la clave del misterio, vuelvan los ojos a ese sér extraordinario que llegó a la ciencia suprema por el camino del amor y cuya angélica pureza difunde luz sobrenatural, ahuyentadora de los monstruos engendrados por las cavilaciones de la soberbia humana.

Y hoy, en medio de las nubes asfixiantes que envuelven a Europa y que se contemplan con terror de todos los ángulos del mundo; hoy, cuando rotas las vallas de una paz artificial, los viejos instintos destructores se han desencadenado, amenazando devorar la civilización; y se acoge con aplauso la aparición de un nuevo volcán, coronado de fuego; justo es invocar el nombre y la protección de aquel bienaventurado, que, nacido en la férrea Edad Media, cuando la vida humana se estimaba en tan poca cosa; y se derramaba la sangre de los adversarios con tan cruel complacencia; vertió torrentes de amor sobre la despedazada Italia; ablandó corazones de piedra; difundió ese espíritu de libertad evangélica con que el taumaturgo de Padua dominó la fiereza del tirano Ezelino; y extendió su solicitud fraternal hasta los seres más humildes de la creación, hasta los pequeños insectos que destruye indiferente la planta del hombre.

Uno de los aspectos más poéticos que presenta el carácter de San Francisco, es ese amor por los seres inferiores, que lo puso en comunicación íntima y familiar con la naturaleza. Antes del pecado, el hombre era verdadero rey de la creación; la cual no se mostraba muda ni hostil para con su señor; antes bien, le hablaría con voces familiares y sumisas en un lenguaje cuya clave perdió la especie humana después de la caída. Hoy el hombre domina y avasalla, con el poder de su ingenio, los reinos de la naturaleza; pero no ha podido reanudar ese coloquio afectuoso con los seres que le rodean y le sirven, esa comunicación familiar que debió de ser uno de los mayores hechizos de la vida de Adán en su estado de inocencia. San Francisco de Asís, que tuvo la ingenuidad y la pureza propias de la infancia del mundo, halló, sin duda, el secreto de esa hermandad perdida, y habló a las avecillas del campo y amansó las iras del lobo de Gubio. Hermosa fraternidad que, enlazando a todas las criaturas, deja al hombre en la cima de los seres, en comunicación directa con el mundo del espíritu! Hermandad de afecto y compasión, no de naturaleza, como la que quiso establecer el transformismo darwiniano, el cual negó al hombre su condición de hijo de Dios, para

convertirlo en débil renuevo de la pujante animalidad primitiva; marcándolo con el estigma de una herencia fatal: la de los instintos que impulsaban a sus monstruosos antecesores en el seno de los bosques o de las cavernas antidiluvianas.

La poesía italiana, que estaba llamada a tan gloriosos destinos, tuvo su aurora triunfal, en el himno franciscano *Fratre sole*, cuyos versículos, a modo de los primeros rayos del astro del día, tienen el poder de llevar la alegría a los corazones. San Francisco es una de las más puras y caudalosas fuentes del arte italiano; y su influencia se manifiesta lo mismo en los frescos de Giotto que en los tercetos de Dante; en los divinos lienzos de Beato Angélico y en los cantos de Jacopone de Todi. Un ambiente de poesía envuelve a la región de Umbría desde los tiempos en que la santificó con su presencia el bienaventurado; y quien recorre esas hermosas campiñas, o asciende a esos montes, que no tienen el aspecto terrífico de las cordilleras colosales, sino que son de blandos y airosos contornos y prestan seguro abrigo a ciudades famosas, como la que fue cuna del Santo; quien penetra en el triple santuario de Asís, centro de la vida franciscana y a los primeros resplandores del alba, ve iluminarse los viejos ventanales góticos y salir de entre las sombras las figuras de Francisco y de su Dama la Pobreza, que pintó Giotto en el momento de celebrar sus místicas bodas; siente una emoción extraña, un deliquio espiritual que lo levanta de las pequeñeces de la vida presente y lo trasporta a un mundo de paz y de belleza. Hay regiones como esa, donde la tierra y el cielo, la naturaleza y el arte, se armonizan por maravillosa manera; y todo habla al espíritu de una dicha inocente y pura, libre

de azares y zozobras: de una plenitud de vida desarrollada al amparo de una serenidad beatífica; de algo que nos halaga y al propio tiempo, nos hiere dulcemente, despertando en el corazón «la nostalgia de las colinas eternas» (1), de un edén siempre anhelado y nunca conseguido. ¡Oh cielos transparentes de Umbría! ¡Oh estrellas luminosas que vertéis sobre el mundo un mensaje de amor! ¡Oh vivos lagos de aguas azules! ¡Campiñas cubiertas de frondosos viñedos! ¡Montes que perfiláis sobre el diáfano horizonte vuestras suaves ondulaciones! ¡Severa ciudad de Asís que abres alegremente tu tortuoso seno al peregrino! Cuán fielmente guardáis el recuerdo de aquel ejemplar de penitencia que, en medio de la austeridad y la pobreza, vivió siempre alegre y risueño; pues, según las palabras de un viejo cronista de la Orden «traía el celestial varón siempre el rostro bañado en una espiritual alegría» y «llamaba a la melancolía puerta de la desesperación» (2). Al recordar que ese fue el teatro de las luchas y glorias de San Francisco; que allí se imprimieron las huellas de sus pasos, viene involuntariamente a los labios la divina estrofa de San Juan de la Cruz:

«Mil gracias derramando
Pasó por estos sotos con presura
Y yéndolos mirando
Con sólo su figura
Vestidos les dejó con su hermosura.»

Gran beneficio sería que el Santo nos participara algo de ese inocente regocijo, que desarruga los ceños

(1) Tomás de Celano.

(2) Fray L. de Rebolledo.--*Crónica de San Francisco*.--Sevilla, 1598.

adustos y permite a los corazones disfrutar libremente de los bienes que les otorga la mano de Dios! Alegría muy distinta de la que exalta groseramente los sentidos, como un licor embriagante; pues es mansa y dulce y espiritual; y sabe ocultar las miserias de la vida, debajo de una sonrisa de conformidad, como flor que se abre sobre la desolación de unas ruinas. No agradan al Señor ni la desconfianza torva ni la melancolía hipócrita que llenan de sombras a muchas almas; El ama la ingenuidad con que el corazón agradecido se ensancha al recibir las bendiciones del cielo, como se regocija la naturaleza al sentir los vivificantes rayos del sol. Aquí, donde tiende a predominar en clases privilegiadas un desconsolador pesimismo, conviene que haya voces que entonen el himno de reconocimiento a Dios, que nos hizo nacer bajo este cielo espléndido, rival del de Italia, en tierra que colmó de dones; y nos permite llevar vida libre y segura, al amparo de la civilización cristiana.

A esta nación, que ama tánto la igualdad republicana, bien podía venir como a tierra propia, el santo de Asís, que fundó una Orden profundamente democrática y quiso estar en íntimo y consolador contacto con el pueblo. Bien podía él, que tánto anheló sufrir el martirio en lejanas misiones, venir a contemplar la obra de evangelización que realizan en Colombia sus hijos, encabezados por un benemérito Prelado (1) aquí presente, en cuya enérgica y expresiva fisonomía se refleja el ardor de su raza, conquistadora de continentes. Aquí, además, hallaría el Santo un feudo que de derecho le corresponde: la mansión de los más grandes e incura-

(1) El Ilustrísimo señor Soler y Royo, Vicario Apostólico de la Goajira.

bles dolores; porque él cuando quiso vencer y quebrantar su naturaleza, hecha para gozar de todos los refinamientos de la vida, corrió a estrechar en sus brazos y a cubrir de besos a un desdichado leproso; como queriendo embellecer la suprema deformidad física, con el esplendor celeste de la hermosura moral, sublimada por el sacrificio.

Insignes personajes figuraron siempre en la Orden Tercera; y para no citar sino nombres inmortales que particularmente nos interesan, basta recordar que el cordón de San Francisco fue llevado por Cristóbal Colón y por Miguel de Cervantes Saavedra. Aquí en Colombia las investigaciones de un erudito franciscano (1) han puesto de manifiesto que el General Francisco de Paula Santander, en los postreros años de su vida, estimó que para prepararse al trance final, era más eficaz el humilde cordón de tercero que la espada que esgrimió en Boyacá. Entre los actuales miembros de la Orden se encuentra el egregio Príncipe de la Iglesia a quien hoy rinde la nación tan singulares y merecidos homenajes.

Ah! bien está que la Iglesia y el Estado se unan para saludar con regocijo al Prelado ilustre y al gran ciudadano, a quien Dios ha concedido ocupar la silla arzobispal de Bogotá por un espacio de tiempo no alcanzado por ninguno de sus venerables antecesores; y que, durante su pontificado, ha visto respetada y próspera a la Iglesia; y ha podido palpar la protección del Altísimo para cuantas obras ha emprendido en bién de la religión y de la moral. Episcopado feliz el del Ilustrísimo Señor Herrera; pues si no le han faltado las pesadumbres y decepciones que son compañeras inse-

(1) El Padre Alonso Zadwasky.

parables del alto cargo que ejerce, ha tenido la compensación de ver que sus esfuerzos no han sido baldíos; que su acción ha sido fructuosa; que su enseñanza es universalmente acatada y que de día en día ha aumentado el prestigio que le rodea, hasta el punto de que no hay en la República una figura que alcance mayor respeto que la suya. Ha sufrido, sí, el Ilustrísimo señor Herrera durante su dilatado gobierno; pero tiene el regocijo de ver en torno suyo un episcopado numeroso, austero e inteligente, unido por el pensamiento y por el corazón; y un clero formado según su mente, y que da ejemplo de la más admirable disciplina y de espíritu verdaderamente sacerdotal. Hoy no son por fortuna aquellos tiempos en que nuestros Pastores se vieron acometidos insidiosamente dentro del propio redil; hoy no asoma por ninguna parte la odiosa fisonomía del traidor ni hay quien venda al maestro por unas monedas de plata.

El Señor Herrera, a quien concedió el cielo el dón de mando y el espíritu de consejo, dirige a su grey como padre y como doctor; y nada turba la serena armonía de la Iglesia colombiana. Nuestro Arzobispo, que lleva en sus venas sangre de próceres, ama profundamente a su patria, y se interesa por cuanto puede servir a su progreso y engrandecimiento. Siempre está dispuesto a hacer oír su voz en favor de la paz, del orden, de la concordia; del respeto debido a la autoridad civil; y ha sabido usar con los poderosos de una independencia genuinamente evangélica. Laborioso y metódico, no sólo ha llevado de frente la complicada administración de la arquidiócesis, no sólo ha realizado una vasta labor docente, en sus pastorales y otros documentos, sino que ha emprendido grandes obras materiales, que lo acreditan entre los benefactores de la capital de la República. En este día de regocijo, en que la patria lo saluda y el cielo lo bendice, él puede ostentar ante sus conciudadanos una corona de edificios, destinados a la piedad, a la instrucción o a la beneficencia; y que existen gracias a su eficaz y generosa iniciativa. Feliz el Prelado que llega a una vigorosa ancianidad, con el alma pura y el corazón sano y entero; sin haber tenido jamás un desfallecimiento en el camino del deber, sin haber ejecutado un acto que deslustre el brillo de su limpia ejecutoria! Feliz el que encargado de la tremenda misión de amonestar y corregir, sin consideración a personas o circunstancias, ha sabido ser centro de unión y elemento moderador de los espíritus, y hoy recibe el homenaje de los fieles, que llega en olas de entusiasmo hasta su solio de Primado y el testimonio de aprobación y afecto del Supremo Jerarca de la Iglesia!

La Conferencia Episcopal y el Sumo Pontífice

Bogotá, 6 de septiembre de 1916.

Padre Santo—Roma.

Reunidos Conferencia presentamos reverentes Vuestra Santidad obsequiosas congratulaciones y votos en fausto aniversario. Imploramos paternal bendición.

Primado, Arzobispos, Obispos.

Roma, 8 de septiembre de 1916

Monseigneur L'Archèveque--Bogotá.

Saint Pére agréant tres volontiers hommages voeux pieté filiale votre grandeur et venerés collegues reunis conferences, remercie, benit de tout cœur pasteurs et dioceses.—*Card. Gasparri*

In memoriam

Damos el más sentido pésame a los Reverendos Padres Jesuitas, al señor Presbítero doctor don Eliécer Gómez y al señor Presbítero doctor don Nicolás Ferreira por la muerte del Reverendo Padre Alberto Rodríguez, S. J., de don Polidoro Gómez y de la señorita Bárbara Isabel Maldonado.

Novísimo breviario diurno

El Sr. Pbro. D. Angel Méndez, sacerdote español, ha arreglado un breviario diurno, en letra muy clara, y según las últimas disposiciones de la Santa Sede.

El precio del breviario diurno con el rezo de los santos españoles es el siguiente:

Encuadernado elegantemente en tela y cortes rojos	3,50	pesetas
Idem con cortes dorados	4,50	»
En piel y cortes dorados	6,50	»
Sólo los oficios de los santos españoles	0,50	»

Se vende en todas las librerías religiosas. Pídase directamente al autor a Madrid, 65 «Calle de Ponzano.»

YA ESTÁ A LA VENTA

en el Palacio Arzobispal el II tomo de las Pastorales y discursos del Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Bogotá.

REPUBLICA DE COLOMBIA—(BOGOTÁ)

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año XI. Vol. XI. Octubre 15 de 1916. Número 18

El Ilmo. y Rvdmo. Primado y EL SUMO PONTIFICE

Beatissime Pater:

Quibus verbis Sanctitati Vestræ gratias agam pro amantissimis litteris quas proxime una cum pretioso munere ad me mittere dignata est, non reperio. Tantam enim benevolentiam, tantam in me ornando liberalitatem, tam præclaram commendationem tenuitatis meæ, non modo gratia, sed ne æstimatione quidem consequi valeo. Unum dicam: Accepto a Sanctitate Vestra testimonio optatius mihi nihil esse potuisse. Hoc mihi institutæ gratulationis ob memoriam primordiorum Archiepiscopatus mei, lætissimus fructus; hoc laborum, si quibus pro Ecclesia Christi perfunctus sum, præcipuum levamentum; hoc denique molestiarum quas afferre solet episcopale munus, cumulatissimum solatium. Quas cujusmodi sint nesciunt ii qui splendorem dignitatis tantummodo intuentur, sollicitudinem, curas, angoresque